

Acta Junta departamental de la Carrera de Historia. 04/06/2017

Se encuentran presentes los representantes:

Por profesores: Marcelo Campagno y Noemí Goldman

Por mayoría de graduados: Diego Mora y Juan Manuel Romero

Por minoría de graduados: Damián Bil

Por mayoría de estudiantes: Noelia Vázquez y Emiliano Figueroa

Por minoría de estudiantes: Iara López

Se encuentran presentes la Directora del Departamento y la secretaria Académica

Siendo las 17.10 hs comienza a sesionar la Junta Departamental

Temas:

1. Concursos auxiliares docentes

Geografía para Historiadores:

Se informa que la profesora Villa solicitó pasar a ser suplente y que el profesor Bertoncello declinó la oferta. Se propone al profesor Luis Domínguez Roca como titular y Villa de suplente. Se aprueba la moción por unanimidad.

Elementos de Prehistoria:

Se retira el profesor Campagno por ser el titular de la mencionada materia.

Por el claustro de profesores se propone como titulares a Gustavo Paz, Silvia Finocchio, Graciela Dragosky y como suplentes a Bernardo Gandulla, Félix Acuto y Alejandro Balazote.

Se pasa a votar la moción:

A favor: Mora, Romero, Vázquez, López, Goldman

En contra: ninguno

Abstenciones: Bil y Figueroa

Se procede a tratar los miembros por el claustro de graduados.

Se discute y se acuerda la siguiente moción: Como titulares, Ruesta, Ávila Huidobro y Luciano Dadario, como suplentes Judith Charlin, Karen Borazza y Damian Bil.

Se pasa a votar la propuesta:

A favor: Goldman, Romero, Mora, Bil, Vázquez, López

Abstención: Figueroa

Se presenta una moción de mayoría y minoría de estudiantes para miembros de jurado:

Nehuen Botto (primer titular), Emiliano Armango (segundo suplente), Luna Mora Palmada (primera suplente)

A favor: Goldman, Romero, Mora, Bil, Vázquez, López

Abstención: Figueroa

Historia de los Estados Unidos.

Por el claustro de profesores se propone como titulares a Pablo Buchbinder, Mária Averbach, Ghigliani; como suplentes, Roberto Pittaluga, Laura Pascualini, Alejandro Cattaruzza

Se pone en consideración:

A favor: Campagno, Mora, Romero, López, Vázquez, Goldman

En contra: ninguno

Abstenciones: Figueroa y Bil

Se procede a tratar los miembros por el claustro de graduados:

Se discute y se proponen dos mociones:

Moción A) Titulares: Maria Inés Tato, Alejandra Pasino, Paula Seiguer. Suplentes: Leandro Morgenfeld, Julián Kan, Martín González.

En consideración: A favor: Campagno, Mora, Romero, López, Goldman

Moción B) Titulares: Peruggini, Yaveroski, Pablo Volkind. Suplentes: Ana Sofía, Viviana Roman, Marina Kabat.

En consideración: A favor: Bil

Abstención de Figueroa y Vázquez a ambas propuestas

Se procede a tratar los miembros por el claustro de estudiantes:

Titular: Sebastián Diz. Suplente: Nicolás Rubinstein

A favor: Campagno, Mora, Romero, López, Goldman, Bil y Vázquez

Abstención. Figueroa

2. Se trata la propuesta de la mayoría de graduados de crear un **Banco de Evaluadores (BE) para las selecciones docentes de interinos**. El representante Romero propone abrir un banco de evaluadores para que se anoten graduados y docentes, y que esté disponible al momento de llamado de ingreso de interinos para poder constituir la comisión evaluadora. Vázquez: considera que es sumar más recursos para un sistema que precariza docentes como el interinato. Romero contesta que el BE actual de la Facultad es para concursos y no para selección de docentes interinos. Por ejemplo, en este BE los Adjuntos pueden participar como profesores en la selección, y esto no modifica los criterios del reglamento. El representante Campagno consulta por los mecanismos de implementación del mencionado BE. Romero propone una convocatoria abierta a la inscripción con datos personales y referencia por área. El representante Bil sostiene la duplicidad del BE y consulta por qué no se puede sumar al banco existente y que no se excluya el BE de concursos. Romero aclara que el BE propuesto no tiene carácter excluyente. Alguien del público consulta cómo sería el mecanismo de inscripción, si está abierto por un periodo breve o está siempre abierto o cómo garantizar la accesibilidad. Propone que la inscripción sea digital y en papel.

Se propone la siguiente moción: conformar un BE que no sea excluyente del banco de concursos y de las propuestas de la Junta Departamental (JD), que la inscripción sea vía digital o en papel, que el plazo para anotarse sea abierto pero que la JD tomará en cuenta los inscriptos hasta el viernes inmediatamente anterior a su reunión cuando haya convocatoria para selección de interinos, que los nombres de los inscriptos aparezcan de manera pública en la web del departamento, junto con el título y aérea de especialización.

Se pasa a votar:

A favor: Campagno, Mora, Romero, López, Goldman, Bil

En contra: Vázquez

Abstención: Figueroa

3. Se pasa a tratar el tema elevado por la minoría de graduados, el repudio a la censura en **Jornadas Interescuelas**. Explica la situación el representante Bil quien sostiene que el resumen de Perrotat no fue aceptado por motivos ideológicos, y que las críticas al resumen no eran de índole académica. Se le da la palabra a Perrotat quien amplía lo

presentado por Bil. Romero dice que si otros trabajos de miembros del espacio fueron aceptados para participar de las Jornadas y que si tres mesas rechazaron el abstract de Perrotat es que no debe cumplir ese trabajo con los criterios formales y que hacer extensivo el rechazo a una idea de censura era un salto argumental muy grande. Campagno consulta si hubo elementos formales (como presentación fuera de los plazos de entrega) a tener en cuenta; a lo que se le responde negativamente. Asimismo considera que no es sensato tomar cualquier medida sin escuchar la versión de los coordinadores de mesa quienes también son miembros de la comunidad académica de la Facultad. Bil reitera la idea de censura en la ponencia y que no hay motivos académicos que le impidan participar. Goldman sostiene que Perrotat debería presentarse ante el comité de organización de las Jornadas pero que no es ámbito de competencia de la Junta Departamental expedirse sobre el rechazo de un resumen de una ponencia de una jornada que ni siquiera organiza la Facultad.

Se proponen las siguientes mociones:

Moción 1: votar la propuesta de declaración de censura que acercó la minoría de graduados

A favor: Bil, Figueroa y Vázquez

Moción 2: la minoría de estudiantes propone presentar una nota de preocupación ante la organización de las Interescuelas y que la Facultad averigüe qué fue lo que pasó en el caso Perrotat.

A favor: López

En contra de las mociones: Campagno, Goldman, Romero y Mora. Quedan rechazadas las propuestas.

Siendo las 19:10 se levanta la sesión.